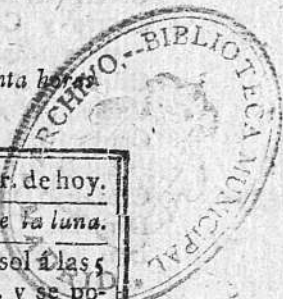


# DIARIO DE MADRID

DEL LUNES 19 DE AGOSTO DE 1811.

San Luis Obispo y Confesor, y San Magin Mártir.—*Quarenta horas*  
en la iglesia parroquial de San Luis.



Observ. Meteorológicas de antes de ayer. Afec. Astr. de hoy.				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 1 de la luna.
7 de la m.	17 s.	0. 26 p.	2 l. E.-sud-este y D.	Sale el sol á las 5
12 del dia.	26 s.	0. 26 p.	2 l. Sudeste y D.	y 16 m. y se po-
5 de la t.	27 s.	0. 26 p.	2 l. S.-sud-este y D.	ne á las 6 y 44.

Madrid 14 de agosto.

El REI se ha servido nombrar

*Gentilshombres de cámara con exercicio*

A los señores duque de Mahon; marques de la Vega baron de Cheste, marques de Crevecoeur, y conde de Berberana.

*Caballerizos*

A los señores conde de Galvez, D. Alexandro Monval, comandante de esquadron; y D. Antonio Fernandez de Córdoba, coronel.

*Mayordomo*

Al señor marques de Arabaca.

*Limosnero*

Al señor D. Joaquín María Piñeiro.

GRAN CANCELLERÍA DE LA ORDEN REAL DE ESPAÑA.

En nuestro palacio de Madrid á 14 de agosto de 1811.

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido nuestro gran consejo de la Orden Real de España,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. »Nombramos caballeros de la Orden Real de España á Aguado (D. Alexandro), comandante de esquadron.

Alonso (D. Mariano), juez de las juntas de negocios contenciosos.

Angel (D. Andre), granadero del regimiento de Castilla, 1.º de infantería ligera.

Aguatla (El general conde D. Antonio), ex presidente de la república heivética, y antiguo gran baillío de la del Valé.

Beaumelle (D. Lorenzo Victor de la), capitán de ingenieros.

Bendicho (D. Francisco Leon), oidor y gobernador de la sala del crimen de Granada.

- Bedna (D. Francisco), comandante de batallón de artillería.  
 Boime (D. Alexandro), sargento primero del regimiento Real Extranjero.  
 Carrer (D. Augusto), furrier del regimiento Real Extranjero.  
 Castro y Caminero (D. Josef María), presidente de la junta criminal extraordinaria de Burgos.  
 Chaville (D. Francisco), subteniente del regimiento Real Extranjero.  
 Chinchon (D. Francisco), sargento segundo de artillería.  
 Choya (D. Andres Alfonso), alcalde de corte, y juez de la junta criminal extraordinaria de Madrid.  
 Crosaltz (D. Pedro), ayudante del regimiento Real Irlandes.  
 Dantezac (D. Alexandro), capitán del regimiento Real Extranjero.  
 Diaz de Arcaya (D. Agustin), chantre de la insigne iglesia colegial de Vitoria.  
 Dueñas y Vilches (D. Nereo), corregidor de Fuente-Ovejuna.  
 Fallei (D. Juan), cabo primero del regimiento Real Extranjero.  
 Gálarza (D. Justo), presidente de la junta criminal de Navarra.  
 Gambari (D. Josef), oficial de la compañía de cazadores de montaña de Badajoz.  
 Gimbernat (D. Carlos), segundo director del real gabinete de Historia natural.  
 Glutz (D. Victor), teniente del regimiento Real Extranjero.  
 Gomez de la Torre (D. Antonio), intendente de Asturias.  
 Gonzalez Alvarez (D. Pedro), fiscal de las juntas de negocios contenciosos.  
 Hore (D. Francisco Xavier de), comandante de artillería.  
 Jenta (D. Josef), teniente de la compañía de inválidos de S. Ildefonso.  
 Lachelot (D. Jorge), cabo primero del regimiento Real Extranjero.  
 Lopez Calvo (D. Miguel), cura párroco de Sasamon.  
 Maric (D. Pedro), capitán de tiradores de la guardia real.  
 Martinez (D. Adrian Marcos), subdecano de las juntas de negocios contenciosos.  
 Mesa (D. Ramon), comandante de la compañía franca de Guadalupe de cazadores á caballo.  
 Munarriz (D. Antonio), sargento segundo del regimiento de Castilla, 1.º de infantería ligera.  
 Olive (D. Josef María), comisario de guerra de segunda clase.  
 Palazuelos (D. Claudio Antonio), corregidor de Sasamon.  
 Pastoret (D. Jaime de), ministro civil de la audiencia de Aragón.  
 Perez (D. Pedro), sargento primero del regimiento de Castilla, 1.º de infantería ligera.  
 Prado (D. Felipe de), canónigo y gobernador del obispado de Calahorra.  
 Presle (D. Juan Bautista), secretario general de la superintendencia de la real casa.  
 Rocandio de Somodevilla (D. Cenon), intendente de Palencia.  
 Romero (D. Gerardo), oficial de la compañía de cazadores de montaña de Badajoz.

Roxas (D. Fernando de), intendente de Valladolid.

Saiz de Villegas (D. Nicolas), comandante de la guardia cívica de Sasamon.

Salgado (D. Joaquin), coronel.

Sarraille (D. Juan Maria), subprefecto de Lucena.

Semprun (D. Benito), deán de la santa iglesia catedral de Valladolid.

Serrano (D. Pedro), tirador del regimiento de Castilla, 1.º de infantería ligera.

Silbeia (D. Manuel), alcalde de corte, y juez de la junta criminal extraordinaria de Madrid.

Taberna (D. Bernardo), tirador del regimiento Real Irlandés.

Tellez (D. Juan), soldado invalido de la compañía de S. Ildefonso.

Teran (D. Francisco), comisario real en Extremadura.

Torres (D. Cayetano de), presidente de la junta criminal extraordinaria de Valladolid.

Villegas (D. Carlos), subteniente del regimiento de Castilla, 1.º de infantería ligera.

Virues y Spinola (D. Josef), mariscal de campo.

ART. II. Nuestros gran canciller y gran tesorero de la Orden, cada uno en la parte que le toca, quedan encargados de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. = El gran canciller interino = Firmado = Mariano Luis de Urquijo. =

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

### AVISOS.

En esta semana ha destinado la real casa de la moneda dos días, miércoles y viernes, para recibir y pagar al contado pequeñas partidas de plata; y los demás días para la entrada de cantidades mayores al fiado, pago de plazos &c.

El día 24 del corriente mes, á las 12 de su mañana, se ha señalado el remate de 2000 arrobas de leña que se han de carbonear en el monte del real sitio del Pardo, 1000 en el quartel de Zarzuela, y igual cantidad en el de Navacheseas; estando hecha postura á 51 mrs. arroba. Las personas que deseen enterarse de las condiciones de esta subasta acudirán á la casa del administrador del mismo real sitio Don Pedro Bouchard, calle de Fuencarral, núm. 3, de 7 á 9 de la mañana, desde este día.

Quien quisiere tomar en arrendamiento los aprovechamientos de pastos, caza, pesca, leñas baxas, tierras labrantías, casa principal y ventorrillo del soto del Negrалеjo y sus agregados del Pobar, Matilla, y las caídas de los cerros aguas vertientes á dicho soto, pertenecientes á los propios de Madrid, por tiempo de 6 años, que han de empezar á correr y contarse desde 1.º de noviembre de este presente año, y cumplirán la víspera de igual día del que vendrá de 1817, acuda á la secretaría de la municipalidad del cargo de D. Juan Villa y Olier, donde se admitirán las posturas que se hicieren, siendo arregladas, y enterará de las condiciones baxo las cuales se ha de hacer dicho arrendamiento; y para su remate se ha señalado el día 4 del próximo mes de diciembre, á las 12 de su mañana, en las casas consistoriales.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta corte y su calle de la Quadra, señalada con el núm. 5 de la manz. 527, tasada en la cantidad de 121619 rs. vn., y tiene 4177 $\frac{1}{2}$  pies, produce al año 3024 rs., sin contar las principales habitaciones que ocupa el dueño, que podrán producir igual suma, y no tiene mas que un censo de 175 rs. anuales, y el farol y sereno. Se admitirán las posturas á vales reales y á dinero metálico sonante. Para tratar de su venta se acudirá á Don Tadeo Martínez, escribano del colegio de esta corte, que vive calle ancha de Majaderitos, núm. 16, quarto 2.º

En la almoneda de la calle de Relatores, frente al juego de villar, quarto baxo, se halla de venta una preciosa colgadura para gabinete, bordada en cañanazo de seda de fináticos y oro, tres sillierías, cinco relojes de sobremesa y péndola, el uno de flautas, ocho preciosas arañas de colgar y sobremesa, todas del día, de varios tamaños, cinco puertas vidrieras con sus vitrios, varios trempes y espejos de vestir, mesas de despacho, rinconeras de caxon embutidas y lisas, piedras de mármol para sobremesas, papeleras, quadros, libros, un precioso tabernáculo con sus correspondientes colaterales para oratorio particular, y otros muchos efectos que se darán con la mayor equidad.

Se vende con equidad una anaquelería quasi nueva con sus cristales finos de á media vara y de á tercia, un grande farol de cristal con sus correspondientes adornos, y varios cristales de puerta. Para verlo y tratar de ajuste, junto ó separado, se acudirá á la sombrerería de la calle de la Cruz, frente á la de la Victoria, núm. 5, distinguida por el sombrero grande.

Se vende con mucha equidad un coche absolutamente nuevo, con caja á la inglesa, juego á la española, cristales, persianas, perfectamente guarnecido por dentro, y hecho á toda costa. En el taller de coches sito en la calle de Alcalá, al lado de S. Bruno, le enseñarán.

## ALQUILERES.

En el ex-convento de la Merced se alquilan varios quartos segundos; cuyas llaves se hallan en la tienda de aceite y vinagre que está junto á la puerta de los carros de dicho ex-convento.

En la calle del Limon, casa núm. 17, manz. 542, se alquilan varios quartos de 20 á 50 rs. al mes. Las llaves estan en el quarto principal de la misma casa.

## NODRIZA.

Leocadia Rodriguez, casada, se halla con leche de 4 meses, y busca una cria para su casa: tiene personas que la abonen. Vive en la Torre-cilla del Leal, núm. 17, quarto principal interior, frente de una tienda y al lado de una carbonería.

## TEATRO.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se executará la comedia en 5 actos titulada el Filósofo casado, ó el Marido avergonzado de serlo, y el fin de fiesta los Usias contrahechos. Actores en la comedia: Sras. García, Maqueda y Torres. Sres. Maizquez, Poncé, Infantes, Caprara, Cristiani y Fabiani.

CON REAL PRIVILEGIO.